

“El plebiscito otorga un título de legitimidad precario al elegido”

■ “El plebiscito otorga un título de legitimidad precario al elegido”, señaló el recién electo presidente del centro de alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, Sergio Núñez, con quien conversamos sobre el acontecer universitario y el retorno a la democracia.

La directiva elegida está formada por un abanico político que va desde la derecha pasando por el centro hasta la izquierda. Preside un integrante de Renovación Nacional, quien está secundado por Pedro Gajardo, demócrata cristiano; Cristián Palma, almeydista; Mónica Ferrer, izquierda unida; Juan Cristóbal Mera, social demócrata.

El presidente reconoce que, a simple vista, puede parecer que un centro de alumnos integrado por tales colectividades políticas difícilmente logre cumplir con su rol de tal, “sin embargo si prima, desde luego la tolerancia y el respeto, podremos demostrarle a la sociedad chilena que el pluralismo no es incompatible con un funcionamiento eficaz. Creo, aun más, que esta es la única forma que el alumnado universitario se sienta representado en su centro”.

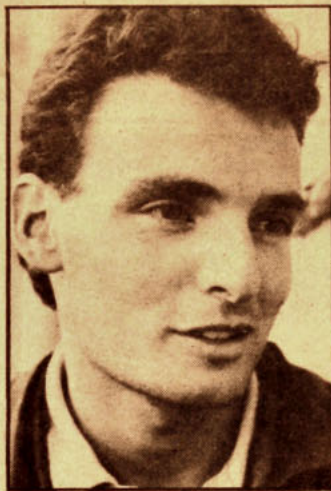
Los actuales integrantes de la mesa suscribieron un documento en que hubo unanimidad en torno a 3 puntos: crítica al modelo intervencionista y a la realidad universitaria; una nece-

saria concertación triestamental, y la movilización como método efectivo de lograr metas.

Al respecto, Sergio Núñez precisa que todo llamado de movilización pacífica deberá contar con fundamentos justificados y por causas que afecten directamente a los alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso. “De realizarse un llamado de movilización, debe existir la certeza que se trata de la última instancia para lograr los objetivos que la comunidad universitaria pretende alcanzar, ya que de existir otra vía de solución a los problemas, sería —por mi parte— rechazada de plano”.

CONCIENCIA

A su juicio, el estudiantado lo eligió para presidir el centro de alumnos porque se ha dado cuenta en el aporte que la derecha puede hacer al sistema universitario. “Creo que existe conciencia de que yo no estoy representando los ideales del gobierno al interior de la Universidad, sino que simplemente los ideales de la derecha democrática de



Sergio Núñez, presidente Centro de Alumnos Escuela de Derecho Universidad de Valparaíso.

este país”.

Es integrante del Consejo Juvenil de Renovación Nacional y se sintió muy interpretado cuando el presidente del partido, Ricardo Rivadeneira, señaló que la derecha debe salir de su independencia apática y debe asumir su rol político con un proyecto de sociedad atractivo y alejado de todo esquema socializante y comunitario.

PLEBISCITO

Señaló que el problema político más importante en nuestro país es el retorno a la democracia y dentro de ella la sucesión presiden-

cial.

Cree que la solución al problema de la sucesión son las elecciones abiertas — planteamiento “compartido por un sector importante de Renovación Nacional” — fundamentalmente por tres razones.

“Si entendemos la libertad como la facultad para elegir entre distintas alternativas, es claro que el ciudadano es más libre mientras más opciones se le presenten en su elección; en cambio en un plebiscito la libertad está más coartada por cuanto nuestra opción es un sí, concreto y personal, o un no, abstracto y en el vacío”.

“El plebiscito otorga un título de legitimidad precario al elegido. Si el candidato del sí triunfa, podrá ser tanto interna como externamente cuestionado en la legitimidad de su nombramiento. En las democracias representativas, las autoridades son elegidas por elecciones y no por plebiscito”.

“Finalmente, las Fuerzas Armadas no deben asumir un rol deliberante por cuanto deben ser garantes de la institucionalidad que se dé el país. A los partidos políticos les corresponde hacer que esa institucionalidad desde adentro sea funcional”.

Vecinos de Gómez Carreño quieren oficina del Registro Electoral

* Afirman que sólo el 10% de la población ha podido inscribirse

■ La necesidad de que se instale una oficina de Registro Electoral en el sector de Gómez Carreño, planteó a este diario el presidente de la agrupación de juntas de vecinos de ese vasto sector poblacional viñamarino, Luis Flores Castillo.

El dirigente vecinal manifestó que, según cifras actuales que manejan, no ha cumplido con esta obligación ni el 10 por ciento de esa población, que tiene alrededor de 70 mil habitantes.

“La razón es una y bastante comprensible. La gente no tiene los 120 pesos que significa gastar para movilizarse hacia el plan de la ciudad, hasta la sede que le corresponde al sector. Hay que considerar que con ese dinero pueden comprar un kilo de pan, así es que por eso simplemente no van a inscribirse”, explicó Luis Flores.

Añadió que el mes pasa-

do envió una carta al Director Regional de Registro Electoral, Jaime Lührs, en donde se plantea tal inquietud. Sin embargo, hasta ahora no han recibido respuesta.

“Nosotros pondríamos el local y toda la infraestructura necesaria para que funcione la sede electoral. Tenemos el local de la Junta de Vecinos N°94 y el complejo deportivo, en donde perfectamente se podría atender a la gente de 08.00 a 14.00 horas. Con esta iniciativa no sólo se beneficiarían los pobladores

de Gómez Carreño, sino que los de los sectores de Achupallas, Glorias Navales, Expresos Viña y Reñaca Alto, por nombrar algunas, a quienes les resultaría mucho más cómodo venir a Gómez Carreño para cumplir con esta obligación. Son cerca de 250 mil personas las que podrían inscribirse en este sector”, manifestó el activo dirigente vecinal.

Finalmente, puntualizó que los dirigentes vecinales esperan una respuesta a la brevedad sobre tal petición.